

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 16 DE JULIO DE 2024.

1.- Se adjudica a “Nord Easy Ibérica, S.L.U.” el contrato de suministro “Suministro y montaje de Contenedores de RSU -fracción orgánica- para el Ayuntamiento de Miranda de Ebro”, en la cantidad de 301.072,20 euros.

2.- Se aprueba la certificación nº 1 de las obras “Reparación de la cubierta del Pabellón Multifuncional”, por importe de 97.790,29 euros y su abono a a empresa “Cubiertas de Pizarras Galicia, S.L.U.”.

3.- Se estima la reclamación por responsabilidad patrimonial por caída en vía pública en Ctra Orón.

4.- Se estima la reclamación por responsabilidad patrimonial por daños por agua en garajes en calle Condado de Treviño n.º 31.

5.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial por daños por agua en vivienda.

6.- Se Suscribe un convenio de colaboración con la Asociación Renacimiento del Patrimonio Histórico de Miranda de Ebro para el desarrollo de actuaciones durante el 2024, por importe de 20.000 euros.

7.- Se concede licencia de obras para la construcción de 25 viviendas, 3 locales comerciales y planta de sótano para aparcamientos en C/ Juan Ramón Jiménez, n.º 57, Avda. Europa, n.º 13

8.- Se aprueba la programación Red de Teatros de Castilla y León durante el segundo semestre de 2024, con un coste de 25.533 euros.

9.- Se acepta la justificación de la subvención otorgada a la Asociación Musical Tala y Amigos para la realización de actividades durante 2023.

10.- Se suscribe un convenio de colaboración con la “Asociación Gigantes y Cabezudos (GICAMI) para la realización de actividades durante 2024, por importe de 12.000 euros.

11.- Se acepta la justificación de la subvención otorgada a la “Asociación Cultural Music On Miranda” para la realización de actividades 2023.

12.- Se anula el acuerdo de Junta de Gobierno Local “Convenio con la Asociación Cultural Familia Castellana”, por considerar, que se ajusta más a la figura de un contrato.

13.- Se anula el acuerdo de Junta de Gobierno Local “Convenio con la Asociación Cultural Grupo Vocal Orbe”, por considerar, que se ajusta más a la figura de un contrato.

14.- Se anula el acuerdo de Junta de Gobierno Local “Convenio con la Asociación Cultural Jacinto Sarmiento”, por considerar, que se ajusta más a la figura de un contrato.

15.- Se anula el acuerdo de Junta de Gobierno Local “Convenio con la Asociación Cultural Coro Los Veteranos”, por considerar, que se ajusta más a la figura de un contrato.

16.- Se anula el acuerdo de Junta de Gobierno Local “Convenio con la Asociación Cultural Orfeón Mirandés José de Valdivielso”, por considerar, que se ajusta más a la figura de un contrato.

17.- Se anula el acuerdo de Junta de Gobierno Local “Convenio con la Asociación Cultural O Centro Galego”, por considerar, que se ajusta más a la figura de un contrato.

18.- Se abonan las cantidades correspondientes en concepto de quebranto de moneda en el año 2023 del personal municipal de la Casa de Cultura y Teatro Apolo, por un total de 875,28 euros.

19.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 17 de junio de 2024, sobre nombramiento en propiedad de una Técnica de Contabilidad de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, tras convocatoria pública realizada al efecto.

20.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 17 de junio de 2024, sobre nombramiento en propiedad de cuatro Auxiliares Administrativas de Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, tras convocatoria pública realizada al efecto.

21.- Se resuelve la convocatoria municipal para la concesión de subvenciones para la ejecución de proyectos en el ámbito de la acción social durante 2024, a propuesta del Consejo de Servicios Sociales, se propone. financiar el proyecto de Salud Mental Miranda de atención infanto juvenil en Salud Mental, desestimar las peticiones de Afami, Aspodemi y, Gyafys y Aremi por no haber sido propuestas para su financiación por el Consejo Social, aceptar la renuncia de Cruz Roja y Asociación de Empresarias de Castilla y León (ADEME).

22.- Se finaliza el expediente de reintegro parcial de la subvención otorgada al “AMPA Entre Ríos del Colegio Público Los Ángeles” para realización de actividades 2023 al haber ingresado la cantidad requerida.

23.- Se suscribe un convenio de colaboración con Cáritas Diocesana de Burgos para el desarrollo del programa de empleabilidad “ITERA” durante el año 2024, por importe de 20.000 euros.

24.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Asociación Cáritas Diocesana de Burgos para el desarrollo del proyecto formativo prelaboral en agroecología durante el año 2024, por importe de 28.000 euros.

25.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Asociación Cáritas Diocesana de Burgos para el desarrollo del “Servicio de Atención Integral a Transeuntes y personas sin hogar” (SAIT) durante el año 2024, por importe de 91.080,54 euros.

26.- Se suscribe un convenio de colaboración con la Asociación de Padres de Personas con Autismo de Burgos (Autismo Burgos) para la realización de actividades en 2024, por importe de 10.120,95 euros.

27.- Se suscribe un Convenio de Colaboración con la Asociación “Hostelería Altamira Miranda de Ebro” para el ejercicio 2024, por importe de 3.200 euros.

28.- Se minorará la subvención correspondiente al convenio de colaboración suscrito con la Asociación Cultural “La Noria Miranda de Ebro” para la celebración de “La Madre Festival Edición Especial” durante 2023, en función del importe justificado, quedando fijada en 23.923,43 euros y, en consecuencia, se abona la diferencia entre ésta y el importe correspondiente al 70% de la subvención inicial abonado en su día.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

A.- Se efectúa convocatoria y aprobación de bases para la provisión, mediante concurso, del puesto de Jefe de negociado de Aguas del Ayuntamiento de Miranda de Ebro .

B.- Se efectúa convocatoria y aprobación de bases para la provisión, mediante concurso, del puesto de Jefe de negociado de Tesorería del Ayuntamiento de Miranda de Ebro .